

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Centro

Resolución de 21 de diciembre de 2021, del coordinador del Distrito de Centro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación en régimen de pública concurrencia de la autorización de la ocupación de espacios públicos en los edificios administrativos dependientes de la Junta de Distrito Centro, para la instalación de máquinas automáticas expendedoras de bebidas y productos alimenticios de comercio justo. Número de expediente 101/2021/07504.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
 1. Domicilio: Calle Mayor, 72.
 2. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 3. Teléfono: 915 882 844.
 4. Correo electrónico: ncontracentro@madrid.es
 5. Dirección de Internet: <http://www.madrid.es> en: El Ayuntamiento-Publicaciones y convocatorias-Licitaciones no contractuales.
 - c) Número de expediente: 101/2021/07504.
2. Objeto de la autorización:
 - a) Descripción: Autorización de la ocupación de espacios públicos en los edificios administrativos dependientes de la Junta de Distrito Centro, para la instalación de máquinas automáticas expendedoras de bebidas y productos alimenticios de comercio justo.
 - b) Lugar de ejecución: En los edificios dependientes de la Junta de Centro que se indican en el Anexo I del Pliego de Condiciones Técnicas.
 - c) Plazo de duración: Un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de cuatro años. Fecha prevista de inicio el 2 de febrero de 2022, o desde la formalización de la autorización si esta se produce con posterioridad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Licitación pública.
 - b) Procedimiento: Libre concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios: Los señalados en el punto 12 del Pliego de Condiciones Administrativas.
4. Canon:
 - a) Canon anual objeto de licitación: Canon al alza de 908,13 euros.
5. Garantías exigidas: Definitiva, 600 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica-profesional: Serán las señaladas en el punto 9 del Pliego de Condiciones Administrativas.
7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del trigésimo día natural contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación. Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: Uno de ellos contendrá la “documentación administrativa”, otro sobre incluirá la “documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes”.

- c) Lugar de presentación: sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, o de la Junta de Distrito Centro.
 - 1. Dependencia. Oficina de Atención al ciudadano del Distrito Centro.
 - 2. Domicilio: Calle Atocha, 70
 - 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Salón de Plenos. Calle Mayor, 72.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora. Se publicará en Licitaciones no Contractuales de la web del Ayuntamiento de Madrid.
- 9. Gastos de publicidad. Serán por cuenta del adjudicatario autorizado.
- 10. La dirección de acceso en el Ayuntamiento de Madrid es:
 - <http://www.madrid.es/ayuntamiento> (Publicaciones y convocatorias-Licitaciones no contractuales).

Madrid, a 21 de diciembre del 2021.—La coordinadora del Distrito de Centro, Raquel Muros Delgado.

(01/34.825/21)

